

DECRETO EXENTO DE PRESUPUESTO (Educación) N°

002150

Vistos:

Lo establecido en el Art. 38° del D.L. (H) N° 3.063; El D.F.L. (I) N° 1 – 3.063, que se refiere a los servicios incorporados a la gestión municipal; El Decreto N° 31 de 1981 que crea el Depto. Educación Municipal; Lo dispuesto en la ley de presupuesto del sector público para el año 2025; El D.S. (H) N° 1.256, que determina las clasific. presupuestarias para el sector público; El D.L. 1263/75 Ley Orgánica de la Administr. Financ. del Estado; El artículo 78° letra a) de la Ley 18.695; Dto Alc. N° 9298 del 31-12-2024 que aprueba presupuesto DAEM 2025. Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Considerando:

La necesidad de modificación interna por gastos de establecimientos.

Decreto:

Modifíquense las estimaciones de gastos del Presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2025, a nivel de Subtítulo, Ítem, Asignación, subasignación y subsubasignación, por un total de \$10,000,000, por reasignación de cuentas presupuestarias:

Región: Octava

Provincia: Bio Bio

Comuna: Antuco

Código 08.3.02

**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA "EDUCACION"
AÑO 2025 - FEBRERO 2025- Modif. Interna N° 2**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGN.	INGRESOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Incremento al presupuesto municipal. (B)	Disminuciones al presupuesto (C)	Valor Final de la variación presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Mayor gasto en el presupuesto. (B)	Menor gasto en el presupuesto. (C)	Valor Final Variación Presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
22	09				ARRIENDOS					
22	09	999			Arriendo de Máquinas y Equipos	0	10.000			10.000
22	09	004			Arriendo de Vehiculos	238.612		-10.000		228.612
									0	0
									0	0
					TOTAL GASTOS.....M\$		10.000	-10.000	0	

Anótese, regístrese, comuníquese, dese copia y archívese



CLAUDIO PANES GARRIDO
Secretario Municipal



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
Alcaldesa

- Secretaría Municipal
- Sección Finanzas Educación Antuco

ARCHIVO

YPG/FHM

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA NRO. 2 AÑO 2025

NRO 2

FECHA: 11-02-2025

GLOSA

MODIF POR SUMINISTRO FOTOCOPIADORAS2

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROGRAMA	CC	AUMENTO M\$
2152209005	Arriendo de Maquinarias y Equipos	GESTION	DAEM	10.000
TOTAL AUMENTO				10.000

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROGRAMA	CC	DISMINUCION M\$
2152209003	Arriendo de Vehiculos	GESTION	DAEM	10.000
TOTAL DISMINUC.				10.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FARAH HAZIN MANZUR
JEFE DE FINANZAS DAEM